



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 080 -2018-A/MDP-T

Pocollay, 04 JUL. 2018

VISTO:

El Oficio N°62-2018.D.IE."C.JAA", de fecha 25 de Junio del 2018; Informe N°1038-2018-GSSL-/MDP-T, de fecha 28 de Junio del 2018 y el proveído N°3475-GM-MDP, de la Gerencia Municipal disponiendo la proyección del Acto Resolutivo y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales, son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, prescribe que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, es política de la actual gestión municipal resaltar los méritos, reconocer, valorar y estimular la labor y desempeño de las personas que se distinguen por sus aportes y apoyo educativo, cultural y deportivo en beneficio de la población del Distrito de Pucallpa; extendiéndose la respectiva resolución de reconocimiento y felicitación.

Que, con Oficio N° 62-2018.D.IE."C.JAA", de fecha 25 de Junio del 2018, la Directora de la Institución Educativa N°43004 "Cmel. Justo Arias Aragüez", solicita al Señor Alcalde, reconocimiento mediante Acto Resolutivo para la docente Carmen Rosa Cohaila Quispe, quien ha sido ganadora nacional, representando al Perú en el concurso MUNDIAL "LEGO TEACHER AWARD LAM 2018", con el Proyecto de ROBOTICA EDUCATIVA: "VALORANDO NUESTRA HISTORIA A TRAVES DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DE APRENDIZAJE UTILIZANDO LEGO EDUCATION Y EL KIT STORY STARTER-LA PROCESION DE LA BANDERA", contribuyendo a mejorar los aprendizajes de niños y niñas de la Institución Educativa.

Que, con Informe N° 1038-2018-GSSL-/MDP-T, de fecha 28 de junio del 2018, el Gerente de Servicios Sociales y Locales, solicita al Gerente Municipal, el reconocimiento mediante Acto Resolutivo a la docente Carmen Rosa Cohaila Quispe por su destacada labor emprendedora e innovadora y por haber sido ganadora nacional representando al Perú, en el concurso MUNDIAL "LEGO TEACHER AWARD LAM 2018".

Estando a lo señalado y de acuerdo a las facultades conferidas en el artículo 20° Inciso 6 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias, y contando con el visto bueno de Gerencia Municipal, Gerencia de Servicios Sociales y Locales y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR, por su destacada e innovadora labor a la profesora **CARMEN ROSA COHAILA QUISPE** de la Institución Educativa N°43004 "Cmel. Justo Arias Aragüez" del Distrito de Pucollay, quien ha sido galardonada como ganadora nacional, representando al Perú en el concurso MUNDIAL "LEGO TEACHER AWARD LAM 2018". Y asimismo saludarla por el "Día del Maestro".

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente Resolución de Alcaldía a la docente **CARMEN ROSA COHAILA QUISPE**.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al Jefe de Área de Soporte Informático la publicación de la presente Resolución en la página web de la municipalidad www.munidepocollay.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
BLAS MAMANI INQUILLA
ALCALDE (e)

C/Jo
Alcaldía
GM
OAJ
GSSL
INTERESADO